



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO N°: P0137

**PROYECTO III: INSTANCIAS DE FORMACIÓN DEL DOCENTE
UNIVERSITARIO EN LA UNIVERSIDAD.**

MODALIDAD DE DICTADO: SEMIPRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por
REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

PROFESOR/A: CALVO, GLADYS

CUATRIMESTRE: 1°CUATRIMESTRE 2025

AÑO: 2025

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO N°: P0137

PROYECTO III: INSTANCIAS DE FORMACIÓN DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN LA UNIVERSIDAD.

MODALIDAD DE DICTADO: SEMIPRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

CARGA HORARIA: 96 HORAS

1° CUATRIMESTRE 2025

PROFESOR/A: CALVO, GLADYS

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:¹

DEL REGNO, PATRICIA

LAVALLETTO, MERCEDES

VIÑAS, WALTER

a. Fundamentación y descripción

La propuesta de este proyecto, está orientada a introducir a los estudiantes de grado de la carrera de Ciencias de la Educación en el conocimiento de uno de los roles profesionales del graduado en Ciencias de la Educación en algunas de las instancias de formación docente existentes en diversas Facultades de la Universidad de Buenos Aires. En efecto, dentro del desempeño de un graduado en Ciencias de la Educación en la institución universitaria, se encuentra la posibilidad de trabajo profesional en el área de Formación Docente de los profesores universitarios, tanto en cargos de asesoría pedagógica, de gestión y/o como de profesor de dichos ámbitos formativos.

Este espacio se diferencia de las asignaturas en la medida que se propone como articulador entre los marcos teóricos construidos hasta el momento por los estudiantes y las prácticas concretas que hacen a algunos desempeños del graduado en Ciencias de la Educación.

Como dispositivo pedagógico de formación centrado en la articulación teoría-práctica, a la vez que se replantea como concreción de la epistemología de la práctica, favorece la reflexión como un elemento clave.

Esta propuesta fundamenta su importancia al proponer al estudiante la realización de tareas profesionales de un Licenciado en Ciencias de la Educación. Resulta significativo y formativo apreciar de manera directa, las características distintivas, logros y limitaciones que hacen a este rol profesional.

Durante la cursada de proyecto se planteará la lectura y análisis de bibliografía sobre la temática general de las Problemáticas Pedagógicas y Didácticas del Nivel Superior y sobre la temática específica de la formación del docente universitario y del rol del profesor en la enseñanza de dicho nivel. También se propondrá la observación sistemática de instancias de formación docente en diversas Facultades de la Universidad de Buenos Aires y la elaboración de un trabajo de síntesis final que, de cuenta de la experiencia formativa de este trabajo de campo, desde una integración teoría-práctica.

b. Objetivos:

Objetivos de intervención o servicio a la comunidad:

Elaborar informes que permitan una retroalimentación con los espacios formativos observados de forma que tal que el trabajo colaborativo enriquezca el campo de las Problemáticas Pedagógicas y Didácticas del Nivel Superior en torno a la formación del docente universitario.

Objetivos de aprendizaje:

La actividad propone al participante oportunidades para:

- Observar instancias de formación del docente universitario en instituciones educativas universitarias, que impliquen el conocimiento de uno de los roles profesionales del graduado en el área de la Pedagogía y Didáctica de Nivel Superior, esto es como formador de formadores en el nivel.
- Desarrollar una experiencia que articule la teoría con la práctica y lleve a un proceso de reflexión sobre la propia formación
- Adquirir algunos elementos teórico-prácticos acerca de la formación de los docentes universitarios en la Universidad.
- Reflexionar a la luz del marco teórico sobre las especificidades de la Pedagogía y la Didáctica del Nivel Superior.

c. Contenidos:

Unidad 1: La Pedagogía y la Didáctica del Nivel Superior

Articulación de las problemáticas de la Didáctica y la Pedagogía universitarias en las prácticas de formación e intervención. La institución y el aula de nivel superior en contexto de incertidumbre.

Unidad 2: La profesión como estructurante de la formación

La profesión como espacio estructurado y como estructurante. Campo profesional y campo científico; su incidencia en el aula del nivel, en especial en la problemática del contenido

Unidad 3: La formación del docente universitario en la universidad

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

Los dispositivos para la formación del docente universitario. La articulación teoría- práctica. Estrategias de enseñanza. Procesos formativos. Estrategias de evaluación y autoevaluación.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1

Lucarelli, E. (2011): *Didáctica universitaria, ¿un asunto de interés para la universidad actual?* en Revista Perspectiva. Vol 29, N.2-julho-dezembro. Florianópolis. UFSC
Lucarelli, E. (2022). La Didáctica Universitaria, campo de investigaciones acerca de la enseñanza y el currículum en la Universidad. *Revista RAES*, XIV (25), pp. 34-47.
Malet, A.M y Monetti, E. (comps.) (2014). *Debates universitarios acerca de lo didáctico y la formación docente*. Buenos Aires: Noveduc.

Zabalza, M. A. (2002): *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Madrid. Narcea. Introd. Y cap 1

Zabalza, M. (2011): *Nuevos enfoques para la didáctica universitaria actual*. Rev. Perspectiva V29, n° 2. Jul.- dic

Unidad 2

Becher, T. (2001) *Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas*, Barcelona: Gedisa

Beillerot, J. (2006). *La formación de formadores: entre la teoría y la práctica*. Buenos Aires. Argentina: Ediciones Novedades Educativas y Facultad de Filosofía y Letras- UBA

Bourdieu, P. (2000): *El campo científico* En: *Los usos sociales de la ciencia*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. Pág.11 a 31

Pacheco Méndez, T. y Díaz Barriga, A. (2005): *La profesión universitaria en el contexto de la modernización*. Barcelona. Pomares.

Sanjurjo, L (2017) *La formación en las prácticas profesionales en debate*. Revista

Sanjurjo, L. (2016) *La práctica como eje articulador de las propuestas curriculares y didácticas de la formación profesional*. En Insaurrealde, M (comp.) *La enseñanza en la educación superior: investigaciones, experiencias y desafíos*. Buenos Aires: Noveduc. Colección Universidad.

Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos*. Barcelona: Paidós.

Unidad 3

Agueda, B. y Cruz, A. (2007). *Nuevas claves para la Docencia Universitaria en el espacio Europeo de Educación Superior*. Madrid: Narcea.

Aramburuzabala, Hernández-Castilla y Ángel-Uribe (2013) *Modelos y tendencias de la formación docente universitaria*. Revista Profesorado: revista de currículum y formación del profesorado. VOL. 17, N° 3 (sept.-diciembre 2013)

Finkelstein, C. (2017). *¿Cómo se forman los docentes de nivel superior? Un recorrido por algunos países del Mercosur*. VIII Encuentro Nacional y V Latinoamericano La Universidad como objeto de investigación Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina.

Finkelstein, C. y Lucarelli, E. (eds.) (2022). *Los docentes universitarios en búsqueda de su formación pedagógica: abriendo las fronteras*. Introducción y caps. 1 y 2. Miño y Dávila

Lucarelli, E. (2009): *Teoría y práctica en la universidad*. Buenos Aires. Miño y Dávila. Cap. 2

Prieto Navarro, L.; Blanco Blanco A; Morales Vallejo, P. y Torre Puente J. (2008). *La enseñanza universitaria centrada en el aprendizaje*. Cap. V. Barcelona: Edit. Universitaria. Octaedro/ICE-UB.

Zabalza, M. A. (2007). *Competencias docentes del profesorado universitario: Calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea (Introducción y Capítulo 1).

Zabalza, M. (2009) *Ser profesor universitario hoy*. La Cuestión Universitaria, N° 5. Disponible en: <http://polired.upm.es/index.php/lacuestionuniversitaria/article/view/3338>

Zabalza, M.A. (2024). *La formación docente en el marco de la Agenda 2030* (Conferencia) Universidad Nacional de Jujuy auspiciada por la Asociación Iberoamericana de Docencia Universitaria- Argentina (AIDU-A). Asociación Iberoamericana de Docencia Universitaria Internacional (AIDU-I)

e. Organización del dictado del proyecto

El proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

Proyecto
El proyecto se dictará con hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual.
- búsqueda y lectura bibliográfica
- búsqueda de información en páginas de las instituciones universitarias
- participación de reuniones virtuales con los actores
- elaboración de registros de observación y/ o entrevistas
- elaboración de análisis y síntesis

Carga Horaria:

Proyecto
La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.

Descripción de las actividades y tareas

El Trabajo se desarrollará a partir de momentos definidos de introducción, búsqueda de marco teórico, análisis bibliográfico, observaciones de campo en ámbitos de formación docente en la Universidad, análisis de los datos, planteo de conclusiones y elaboración de un informe final de síntesis integradora.

a) Momento introductorio y planteo de marco teórico-bibliográfico (aproximadamente 4 encuentros presenciales):

Al inicio de la actividad se realizarán alrededor de cuatro reuniones destinadas a:

- a) Informar sobre las pautas generales de trabajo (explicitación del encuadre, actividades a realizar, momentos de trabajo, cronograma, etc.)
- b) Presentar y analizar la bibliografía básica a consultar sobre aspectos generales y estructurantes de la Didáctica de Nivel Superior, sobre la Formación del Profesor Universitario.
- c) Repasar aspectos metodológicos de la metodología cualitativa de observación no participante de clases y su registro a tres columnas, así como la categorización y análisis de la información relevada.

b) Momento de búsqueda y análisis de información (aproximadamente 4 encuentros presenciales en sede a seleccionar):

Se programarán y se desarrollarán las observaciones sistemáticas en diversas instancias de formación docente en diferentes Facultades de la Universidad de Buenos Aires (UBA), como, por ejemplo: la Facultad de Odontología, la Facultad de Derecho, la Facultad de Medicina, etc. Dichas observaciones sistemáticas en diversas facultades de la UBA se acordarán oportunamente con los alumnos según diversas opciones de sedes, días y horarios durante el primer cuatrimestre.

c) Momento de conclusiones y síntesis integradora (aproximadamente 4 encuentros presenciales o sincrónicos):

Por último, los estudiantes deberán elaborar y presentar un informe individual de sistematización y análisis de los datos recogidos, síntesis de acciones realizadas y elaboración de conclusiones finales, donde los alumnos integrarán el marco teórico en el análisis de las actividades realizadas en el terreno.

Cabe señalar que durante el desarrollo de este trabajo se recomienda que el estudiante lleve un diario de itinerancia donde registrará sus experiencias personales al respecto. Una de las fuentes principales de este informe final de síntesis será dicho diario de itinerancia.

f. Organización de la evaluación

El sistema de regularidad y aprobación del proyecto se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

Regularización del proyecto:

- asistir al 80% de las actividades propuestas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada,
- asimismo, se deberá cumplir con los requisitos solicitados en la cursada, los cuales estarán detallados en el programa del proyecto.

Aprobación del proyecto:

Los/as estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados deberán presentar un trabajo final integrador.

La aprobación final quedará establecida en una calificación conceptual: APROBADO/REPROBADO

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

g. Recomendaciones

Tener cursada y aprobada Didáctica 1 y Didáctica 2

h. Ciclo: FORMACIÓN ORIENTADA EN:

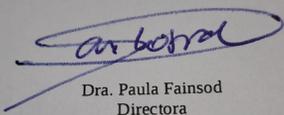
Indicar para qué áreas de formación orientadas y suborientadas se presenta el Proyecto III.

El Proyecto III se presenta para los siguientes ciclos de formación orientada y/o suborientados	Socio-Histórico-Cultural	X
	Pedagogía	X
	Política y Administración	X
	Educación, Tecnología y Comunicación	X

	Didáctica	X
	Psicopedagogía, Psicología y Aprendizaje	
	Suborientado: Psicología	X
	Suborientado: Psicopedagogía	X
	Formación Docente, Educación y Trabajos	
	Suborientado: Trabajo	X
	Suborientado: Formación Docente	X



Aclaración
DRA. GLADYS ROSA CALVO
Cargo
ADJUNTA INTERINA



Dra. Paula Fainsod
Directora
Dto.Cs. de la Educación

